



Al contestar cite Radicado 20181400221643 Id: 333049  
Folios: 5 Fecha: 2018-10-31 9:44:27  
Anexos: 0  
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**INFORME NUMERO 10 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 013 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS – ANH - Y GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES**

**FECHA DEL INFORME: OCTUBRE 31 DE 2018**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	013	<b>FECHA DE FIRMA</b>	15/01/2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	GLADYS LILIANA LÓPEZ MORALES		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
<b>CDP No.</b>	4118	<b>FECHA CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	2918	<b>FECHA RP</b>	15/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>VALOR DEL CONTRATO ADICION</b>	\$164.220.000.00	<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	15 DE ENERO DE 2018



<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A		
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente proporcional al tiempo prestado	o al	<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>
			OCTUBRE DE 2018

### CONTROL DE LA EJECUCIÓN

El día 01 de octubre de 2018, fue elaborado informe definitivo de evaluación jurídica correspondiente al proceso CM-08-2018, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL". Se solicita en la reunión apoyo jurídico para dar contestación a las observaciones por parte de los oferentes, respecto a la evaluación técnica preliminar.

Es elaborado concepto jurídico con el fin de resolver observaciones por parte de los oferentes, respecto a la evaluación técnica preliminar, respecto del proceso CM-08-2018, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL".

Se asiste a reunión citada por la Oficina Asesora Jurídica, el día 03 de octubre de 2018 a las 9:30 de la mañana con el propósito de tratar el tema correspondiente al proceso CM-08-2018, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES



**GOBIERNO DE COLOMBIA**



**MINMINAS**

REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL”, junto con las áreas financiera y técnica.

Se asiste a reunión programada el día 04 de octubre de 2018 a las 2:00 de la tarde por los asesores externos de la Presidencia de la Entidad, con el fin de tratar nuevamente el tema del proceso CM-08-2018, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL”, por solicitud de la parte estructuradora del proceso, se decide que la persona idónea para consolidar el informe final de evaluación del proceso en colación, será la Abogada Gladys López.

Siguiendo instrucciones de la Jefe (E) de la Oficina Asesora Jurídica y de los asesores externos de la Presidencia de la ANH, se envía citación por medio de correo electrónico a los integrantes de los comités evaluadores de todas las áreas (jurídica, financiera y técnica) de manera urgente, para asistir a reunión que tendría lugar el viernes 05 de octubre de 2018 a las 7 de la mañana con el objeto de tratar el tema correspondiente al proceso CM-08-2018, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL”.

El día 04 de octubre de 2018, es consolidado y ajustado INFORME FINAL DE EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA del PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CONCURSO DE MÉRITOS No ANH-08-CM- 2018, cuyo objeto es: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONVENIO QUE SE SUSCRIBA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE ENTES REGULADORES DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR HIDROCARBUROS EN LOS ASPECTOS AMBIENTAL, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SOCIAL, ORDEN PÚBLICO Y CULTURAL”, con el propósito de ser presentado el día 05 de octubre del año en curso, ante la Jefe de la oficina Asesora Jurídica y ante los asesores externos de la Presidencia de la Entidad, para su aprobación. Posteriormente éste fue subido a la plataforma Secop II para las respectivas observaciones por parte de los proponentes.



Fue elaborado concepto jurídico dando respuesta a las observaciones presentadas por el oferente KMP CONSULTING S.A.S. el día 10 de octubre de 2018, el tema del proceso CM-08-2018.

Fueron consolidadas y ajustadas las respuestas a las observaciones jurídicas y técnicas realizadas por los oferentes al Informe Final de Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera subida a la plataforma Secop II el día 05 de octubre de 2018.

El día 12 de octubre de 2018, se asiste a reunión junto con el comité evaluador del proceso CM-08-2018 para revisar junto con los asesores externos de presidencia y la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, la respuesta a las observaciones jurídicas y técnicas realizadas por los oferentes al Informe Final de Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera subida a la plataforma Secop II el día 05 de octubre de 2018.

Se revisa la Resolución No. 467 de fecha 16 de octubre de 2018, por medio del cual se declara desierto el procedimiento Concurso de Méritos No. ANH-08-CM-2018, para la posterior firma por parte de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.

Se asistió a reunión programada para el lunes 29 de octubre de 2018 a la 10 de la mañana en Sala Guajira, con el fin de tratar el tema de Procedimientos de Contratación realizados por la oficina Asesora Jurídica.

El día 30 de octubre de 2018, fue revisado, corregido y enviado mediante correo electrónico ESET para el trámite de Otrosí modificatorio del contrato No. 475 de 2018, suscrito con TALLERES AUTORIZADOS S.A.

## 2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$ 164.220.000
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 122.070.968
No. de desembolsos realizados a la fecha	9
Valor mensual incluido IVA	\$ 14.280.000
Valor por ejecutar	\$ 42.149.032

## 1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### o Estado del Desarrollo del Contrato



GOBIERNO  
DE COLOMBIA



MINMINAS

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o **Observaciones**

Ninguna

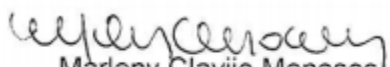
o **Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 013 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,

  
Marleny Clavijo Meneses  
Jefe Oficina Asesora Jurídica ( E )

Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH  
Supervisor Contrato No. 013 de 201